GIOVANNI TAPIA LEZAMA¹

I. Estudios cursados

a. Licenciatura en Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

II. Empleos, servicios y actividades profesionales prestadas

- a. Asociado Senior en SAI Derecho & Economía, S.C. desde octubre 2018.
- b. Director General Adjunto en la ponencia del Comisionado Eduardo Martínez Chombo en la Comisión Federal de Competencia Económica (marzo 14 octubre 18).
- c. Asesor del Coordinador Ejecutivo de Asesores del Director General de PEMEX Exploración y Producción (febrero 12 marzo 14).
- d. Subdirector en la Comisión Federal de Competencia (enero 09 febrero 12).
- e. Investigador del Centro de Estudios de Finanzas Públicas en la Cámara de Diputados (noviembre 08

 diciembre 08).
- f. Analista en el Banco de México (marzo 07 octubre 08).

III. Nota de postulación

"(i) Describa los principales retos de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para los próximos diez años. Justifíquelos brevemente. (Mínimo 100 palabras, Máximo 350 palabras. Al menos tres retos que no sean de carácter administrativo.)

(ii) Argumente las razones por las que sus conocimientos y experiencia, ayudarían a la COFECE a enfrentar los retos identificados en (i). (Mínimo 100 palabras, Máximo 350 palabras.)"

En mi opinión, los principales retos de la COFECE para los próximos diez años:

Minimizar los costos de sus actuaciones para la sociedad. Las actuaciones de la COFECE generan costos a los agentes económicos, pues ellos destinan recursos para atender los requerimientos de esa comisión, en vez de destinarlo a incrementar su producción y/o mejorar sus procesos. Este tema es recurrente cuando he apoyado a agentes económicos en el deshago de requerimiento de información de la COFECE, quienes perciben que algunas solicitudes no tienen relación con la investigación, que se relacionan con información pública, entre otras. La minimización de estos costos permitirá maximizar el bienestar social que la COFECE puede generar, al tiempo que cumpla con su mandato.

Promover regulación que permita la competencia en piso parejo. La introducción y el crecimiento del comercio electrónico ha evidenciado la existencia de regulaciones que no permiten la competencia en piso parejo. En forma similar, los agentes que realizan sus actividades en la informalidad pagan menores costos que los formales. Estas situaciones permiten que los agentes realicen arbitraje regulatorio y así obtengan ventajas indebidas. En el comercio minorista, estas situaciones no son triviales por la elevada informalidad que existe y el crecimiento del comercio electrónico. Así, la promoción de regulaciones que permitan la competencia en piso parejo garantizará las mejores condiciones de compra para los mexicanos.

Desarrollar y/o ajustar herramientas analíticas y criterios para toma de decisiones. El análisis y las decisiones de la COFECE tiende a ser más formalista (es decir, evaluar el cumplimiento de supuestos normativos de la Ley Federal de Competencia Económica), en vez de basarse en los efectos sobre la competencia. Este

¹ Este documento se integra con la información proporcionada por Giovanni Tapia Lezama durante la etapa de registro conforme a la "CONVOCATORIA pública 2020 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica.", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de septiembre de 2020.

procedimiento no permite minimizar el costo de error en la política de competencia, lo cual se puede agravar con el comercio electrónico que cambia la manera de analizar algunos casos de competencia (por ejemplo, dándole mayor peso a la competencia potencial que a la actual). Por ello, el desarrollo y/o ajuste de las herramientas analíticas y criterios para toma de decisiones son necesarios para reducir los costos de la aplicación de la ley.

Me postulo como comisionado, porque considero que mi perfil permite enfrentar los retos mencionados, de la siguiente manera:

Al tener experiencia en la COFECE y sector privado, tengo mayor visión, conocimiento y sensibilidad sobre los costos que ocasiona la COFECE a sí misma y a terceros. Además, mi formación, reflejada en los artículos académicos que he publicado, me permite explicar cómo la competencia es o puede ser impedida, restringida o distorsionada en un caso particular, lo cual facilita la organización y racionalización de evidencia para sustentar un caso. De esta manera, las aportaciones que he realizado en la COFECE y que planeo realizar consisten en estandarizar análisis, en la medida de lo posible, y plantear teorías de daño en momentos oportunos que permitan minimizar los costos de las actuaciones y decisiones de la COFECE.

Mi estancia en el sector privado me ha permitido obtener una mejor visión del negocio de las empresas y entender cuáles regulaciones realmente implican una barrera a la competencia y su motivación. Además, con mi conocimiento en competencia, puedo transmitir de manera efectiva y eficaz esas preocupaciones legítimas en lenguaje de competencia. De esta manera, contribuiré a que la COFECE tenga mayor incidencia en la promoción de modificaciones o eliminación de regulaciones que distorsionan la competencia.

Mi experiencia laboral y académica ayudarán a adaptar y desarrollar herramientas analíticas y criterios para la toma de decisiones. En mi paso por la COFECE, introduje la argumentación de la estrategia del pre-emptive en las opiniones a concursantes en licitaciones de permisos y concesiones; desarrollé análisis para mostrar que la competencia entre cadenas de detallistas ocurre a nivel local y no nacional; entre otras. Por otra parte, he publicado artículos académicos arbitrados, en los cuales ajusté un modelo que permite analizar la interacción de costos de traspaso y efectos de red, y desarrollé un modelo para evaluar prácticas monopólicas relativas en mercados donde la competencia ocurre principalmente por calidad y no precios; ambos casos para situaciones reales y asociados con casos que analizó y resolvió la anterior COFECO y el actual IFT.